

# PROPUESTAS CIUDADANAS POR UN RÍO VIVO



**PLATAFORMA POR  
UN RÍO VIVO**

Almocafre Consumo Ecológico, Acción Ecologista Guadalquivir, Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono, Asociación de Educación Ambiental El Bosque Animado, Asociación Vecinal La Axerquía, Asociación Vecinal Guadalquivir, Ceraico, Consejo de Distrito Sur, Club Piragüismo Córdoba, Consejo de la Juventud, Ecologistas en Acción, SEO Bird Life y WWF

# OBJETIVOS PARA UN RÍO VIVO Y VIVIDO

- ✓ Apoyar políticas que supongan una mejora en la gestión de la cuenca del Guadalquivir mediante actuaciones que eliminen barreras en el cauce, la alta erosión, la contaminación difusa, etc.
- ✓ Conservar y poner en valor el patrimonio histórico y natural existente en el río.
- ✓ Gestionar adecuadamente la vegetación y hacer compatible un alto grado de biodiversidad con el carácter urbano del entorno, fomentando su conocimiento y aprecio.
- ✓ Acercar afectivamente el río a la ciudadanía permitiendo un encuentro de la ciudad con éste.
- ✓ Propiciar un uso ciudadano del río y su entorno mediante actividades de bajo impacto ambiental.
- ✓ Incrementar el potencial y aprovechamiento que se está haciendo del río como recurso educativo.

V JORNADAS  
**POR UN RÍO VIVO**  
24/25/26 abril 2014



# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACTIVIDADES QUE TENGA EL RÍO COMO CENTRO DE INTERÉS

## Descripción de la Medida:

Diseñar un plan de actividades que respetando el carácter monumental y natural del río favorezcan el desarrollo personal con actividades vinculadas al ocio, al deporte, al conocimiento, etc.

Entre otras iniciativas y a modo de ejemplo este plan podría contener acciones como: paseos guiados, rutas en canoas, marchas en bicicleta, certámenes artísticos que tengan el río como inspiración, actividades de investigación, etc.



## Justificación de la medida:

El río a lo largo de su historia ha sido fuente de inspiración para creaciones artísticas, las alamedas lugar de reposo y encuentro, sin olvidar otros usos de carácter productivo como el molido de harinas, la fabricación de telas, papel, etc.; como lo atestiguan los molinos.

De cara a favorecer un acercamiento a la población a este espacio es necesario impulsar actividades e iniciativas mediante una dinamización de actividades que creen el hábito en las personas.

## Otras cuestiones:

Es una tarea que debe realizar principalmente el Ayuntamiento, al margen de otras iniciativas que pudieran tener la administración Central y Autonómica

# PROPUESTAS CIUDADANAS POR UN RÍO VIVO

Desarrollo de un plan de educación y divulgación ciudadana con carácter integrador ciudad-río

## Descripción de la Medida:

- Puesta en marcha del proyecto “Los Caminos del Río” (propuesto por Agustín Cuello en 2004).
- Estudio y conocimiento del entorno del río Guadalquivir a través del análisis de la realidad desde diferentes perspectivas y la intervención ambiental.
- Elaboración de unidades didácticas y material interdisciplinar para centros educativos y colocación de cartelería descriptiva con las especies más representativas en el entorno del río.
- Puesta en valor de instalaciones, recursos humanos, patrimonio cultural y coordinación entre administraciones.



## Justificación de la medida:

La educación ambiental no debe ser percibida como algo anecdótico o mero pasatiempo sin objetivos educativos. Por ello, se propone un plan de educación y sensibilización ciudadana con continuidad y sistematización, aplicando metodologías activas y participativas para fomentar actitudes pro-ambientales que prevalezcan en el tiempo.

En este sentido, la utilización del río como contexto de aprendizaje, con toda su potencialidad social, cultural y natural supone un recurso educativo magnífico para fomentar el conocimiento, respeto y uso racional del medio ambiente sin salir de la ciudad.

## Otras cuestiones

Las acciones educativas pueden ser desarrolladas por personal docente, monitores especializados y personal de las administraciones con un coste relativamente bajo ya que se puede integrar en la oferta curricular de los centros educativos, acercando el río a los alumnos.

La complicitad de personas, grupos sociales e instituciones también es importante para el desarrollo y fomento de estas acciones, favoreciendo la sensibilización y participación activa de la ciudadanía en la conservación y mejora de los ecosistemas fluviales.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## ESTUDIOS ECOLÓGICOS DEL RÍO A LARGO PLAZO

### Descripción de la Medida:

Se trata de realizar seguimientos de la flora, de la fauna y de los hongos del entorno del río Guadalquivir a su paso por la ciudad de Córdoba a lo largo del tiempo.

Estudios de biodiversidad (variedad de especies, nº de ejemplares, evolución a lo largo del tiempo...). Análisis de los datos e interpretación de los mismos, en especial de la avifauna, el grupo animal de máximo interés en el Monumento Natural Los Sotos de la Albolafia.

Se hace imprescindible la difusión de los resultados, por ejemplo la revista *Arvícola*.



### Justificación de la medida:

Este tipo de trabajos permite conocer de forma objetiva cómo evoluciona el ecosistema a lo largo del tiempo. Es necesaria una constancia en el trabajo para poder recolectar los datos suficientes que una vez analizados nos responden a diferentes preguntas sobre el estado de conservación del entorno.

Pueden realizar la acción: Asociaciones, Universidad y otras instituciones públicas relacionadas con la conservación del medio natural.

En la actualidad, este seguimiento se viene realizando de forma desinteresada por la AEA El Bosque Animado, desde el año 2008, así como la edición de la revista *Arvícola* y su difusión de forma gratuita en las bibliotecas de Córdoba y a través de Internet.

El proyecto necesita un apoyo financiero de 6.000 euros al año para asegurar su continuidad.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## EDICIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS DIRIGIDOS AL TURISMO.

### Descripción de la Medida

En una ciudad que cuenta con un ecosistema con una riqueza ambiental, paisajística, histórica y monumental como el del río Guadalquivir, este potencial debería utilizarse para fortalecer un sector de actividad económica tan importante como es el turismo.

Difundir los valores mencionados en los folletos de información turística serviría para atraer a la ciudad a visitantes que además de los valores histórico-monumentales buscan un plus de atracción como puede ser la ofrecida por el río, visitantes que además de la oferta turística convencional buscan otros valores y se acercan y profundizan más en el pulso vital de la ciudad.

Este tipo de visitantes transmite mejor que el turista convencional su visión de la ciudad y tiene un efecto multiplicador en la difusión de la imagen de la ciudad.



### Justificación de la Medida

Fomentar la visita a la ciudad desde la perspectiva del río, con su rica flora, su fauna, su dinámica fluvial y la presencia de la multitud de molinos que surcan su cauce tiene un gran potencial, especialmente porque todo ello se ofrece teniendo como telón de fondo la Mezquita, el Alcázar, el puente romano o la torre de la Calahorra.

Con esta filosofía se podría ofrecer una colección de folletos de información turística que darían una visión de la ciudad complementaria con la visión que se ofrece desde las rutas turísticas habituales.

En la edición de estos folletos informativos participarían de forma coordinada las tres administraciones independientemente de que cada una de ellas ponga el acento en los aspectos con los que tenga mayor competencia directa.

De la difusión y distribución de los documentos se encargarían los órganos o dependencias con que cuentan las administraciones competentes.

Esta medida no tendría un coste elevado y se podría implementar en un plazo de tiempo razonablemente corto, de manera que los folletos informativos podrían empezar a publicarse en un plazo no superior a doce meses.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## DISEÑO DE RUTAS FLUVIALES

### Descripción de la Medida

Señalizar y tematizar varias rutas que partiendo del casco urbano favorezcan un acercamiento y conocimiento del río, su paisaje, la fauna, la flora, los molinos, etc.

Se pueden señalar 4 rutas de corto recorrido: Molino de Carbonell, Torrontera de la Barca, Azud de Casillas por la margen izquierda y Molino de Casillas por la Alameda del Obispo



### Justificación de la medida:

Son muchas las personas que transitan por el río, bien para pasear o realizar deporte. La vegetación, la fauna y el propio agua hacen agradables el tránsito por este espacio. Tanto río arriba camino al Molino de Carbonell, como aguas abajo en dirección al Molino de Casillas, el río ofrece espectaculares parajes desconocidos para muchos/as cordobeses/as y para quienes visitan nuestra ciudad

### Otras cuestiones:

Es una medida con poco coste que podría elaborar la propia administración local. Se trataría de realizar unas señalizaciones sencillas, acompañadas de folletos divulgativos que den a conocer algunos tramos del río Guadalquivir a su paso por nuestro municipio

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## ORDENACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL RÍO Y SU ENTORNO

### Descripción de la Medida

Ordenar actividades como la pesca, el tránsito con mascotas, los vuelos en paramotor, etc. mediante el cumplimiento de la regulación existente y la señalización que indiquen los lugares adecuados y los usos restringidos. Señalizar la prohibición de pesca en los Sotos de la Albolafia y en aquellos lugares que suponga una molestia para la fauna.

Recordar y señalar la obligación de llevar las mascotas atadas en los Sotos de la Albolafia.

Hacer cumplir la prohibición de los vuelos bajos en el tramo urbano del Guadalquivir.

Realización de indicaciones a los piragüistas para que en sus recorridos eviten el acercarse a la colonia de garzas durante la reproducción.



### Justificación de la medida:

La reciente intervención sobre la vegetación de los Sotos de la Albolafia se ha traducido en un mayor acercamiento de las personas al río, sin embargo, algunas de las actividades que se realizan de forma desordenada pueden ser incompatibles con la conservación de este espacio.

### Otras cuestiones

El paso de vehículos a motor solo debería estar autorizado para servicios públicos (limpieza, emergencias, etc.) Para una mayor eficacia de la medida sería necesario obstaculizar el acceso a vehículos.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## Los molinos del Río

### Descripción de la Medida:

- A) Molinos rehabilitados: La Alegría, San Antonio y Martos, estando en uso únicamente el de La Alegría.
- B) Reapertura del Museo del Río en el Molino de Martos.
- C) Molino San Antonio utilización como Centro de Interpretación de los Sotos de la Albolafia.
- D) Respecto de los Molinos que no están rehabilitados: el de la Albolafia rehabilitación integral incluyendo la puesta en marcha de la Noría.
- E) Rehabilitación continuada del resto de Molinos.



### Justificación de la Medida

Los molinos son reflejo de la relación que ha tenido la ciudad con el río a lo largo de la historia. Algunos de ellos como el Molino de San Antonio ha estado en uso hasta bien entrado el siglo XX. Recuperarlos y ponerlos en valor propicia el acercamiento de la población al río.

### Otras cuestiones

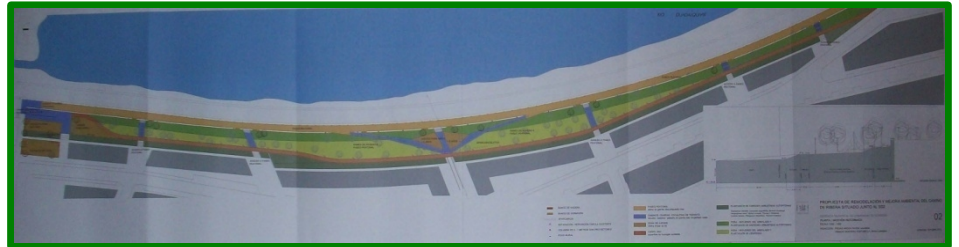
Entretanto se restauran los molinos de Téllez, de Enmedio y del Hierro/San Rafael es necesario realizar en los mismos tareas de mantenimiento que eviten un mayor deterioro.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## Paseo entre autovías

### **Descripción de la Medida:**

Ejecutar la propuesta que en su día diseñó la Gerencia de Urbanismo de mejora y remodelación del tramo que hay entre el Puente del Arenal y el Puente de la Autovía.



### **Justificación de la medida:**

Completar el Plan Integración del río en la ciudad a su paso por el barrio Campo de la Verdad, dando continuidad a los futuros jardines del Centro Andaluz de Creación Contemporánea.

### **Administraciones responsables y otras cuestiones:**

Las administraciones responsables para desarrollar esta medida es la Confederación Hidrográfica y Ayuntamiento de Córdoba

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

Actuaciones sobre la vegetación autóctona

## Descripción de la Medida

- Gestión de la vegetación autóctona (podas y claros controlados) para favorecer localmente la visibilidad del río (efecto ventana).
- Eliminación de residuos vegetales que sean susceptibles de causar obstrucción de aguas.
- Impedir intervenciones de destrucción masiva del bosque de ribera, favoreciendo su mantenimiento continuo.
- Favorecer la diversidad de hábitats en el tratamiento de la vegetación.



## Justificación de la Medida

El encauzamiento del río Guadalquivir a su paso por la ciudad conlleva una adecuada gestión de la vegetación de ribera para armonizar dos objetivos: el de impedir una excesiva ralentización de la velocidad de las aguas en épocas de crecida y la preservación de la vegetación de ribera dado los beneficios que esta aporta desde el punto de vista ambiental, paisajístico, hidráulico, etc.

Estas intervenciones por tanto deben de realizarse atendiendo a esta diversidad de objetivos.

Las administraciones responsables de la gestión de la vegetación son la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta.

Es necesario una programación consensuada con la ciudadanía de labores de mantenimiento para evitar actuaciones drásticas, como algunas de las llevadas a cabo recientemente.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

Programa anual de seguimiento y control de especies invasoras exóticas

## Descripción de la Medida:

Se plantea la eliminación paulatina de forma programada de especies exóticas de fauna y flora que actualmente tienen un impacto ecológico y paisajístico en el río.

En el caso del eucalipto, actuaciones como el destocoado y la eliminación programada de los rebrotes ayudarían a eliminar la especie de la zona. Esto propiciaría la colonización por especies autóctonas aumentando la biodiversidad.

En relación con la **fauna**, sería una buena iniciativa censar especies de aves como el pico de coral y la cotorra de kramer, y estudiar sus poblaciones. Otros animales como la tortuga de florida están incluidos ya en el Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras.



## Justificación de la medida:

En el caso de la **flora**, el principal problema es el desplazamiento de especies autóctonas como el álamo o el sauce por otras autóctonas como el eucalipto rojo y el ailanto.

En la **fauna** encontramos casos como el de la cotorra de kramer, especie exótica que en ciudades más grandes llegan a ser problemática: construyen grandes nidos, son ruidosas y provocan daños en cultivos.

## Otras cuestiones

Estas actuaciones podrían ser llevadas a cabo dentro del marco creado por el Programa Andaluz para el Control de Especies Exóticas Invasoras, por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Además Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tendría un papel clave en la gestión de la vegetación invasora de ribera.

Otro punto importante es la educación ambiental en lo relacionado con la tenencia de fauna exótica.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## Preservación de árboles muertos

### Descripción de la Medida:

- Tener en cuenta en la gestión de la vegetación de ribera, el rol enriquecedor de los árboles más viejos o ya muertos.
- Dejando al menos 4 árboles de estas características por hectárea. Siempre que no suponga un peligro para los ciudadanos, o entorpezca las funciones hidrológicas del río.
- Esta medida aumentaría los índices de biodiversidad del río y enriquecería el paisaje.

### Justificación de la medida:

Estos árboles crean escenarios diferentes en el ecosistema, Creando refugios para aves y mamíferos. Fomenta la presencia de pícidos (pájaros carpinteros), además de especies de insectos estrechamente ligadas a árboles decrepitos o muertos, madera en descomposición, etc. Estos insectos son beneficiosos, fundamentales en el ciclo de la materia orgánica. Además se enriquecería el paisaje del río.

La preocupación por la eliminación de estos árboles desaparecería porque los insectos y hongos degradarían la madera con el tiempo.



### Otras cuestiones

Esta medida no supondría ningún gasto por parte de la administración. Al dejar el árbol en el bosque de ribera se ahorra en maquinaria, combustible, personal, etc., que tendrían que destinarse a eliminar dichos árboles.

Sería una buena idea fomentar esta estrategia entre los técnicos de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, así como entre los de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

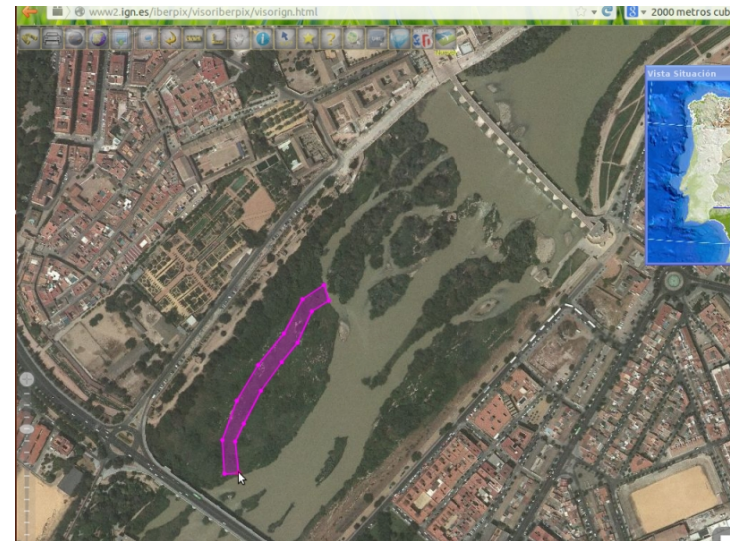
## RESTAURACIÓN DE UN HABITAT PALUSTRE EN LOS SOTOS DE LA ALBOLAFIA

### Descripción de la Medida

Se trata de retirar una importante cantidad de sedimentos depositados en las orillas del río, en concreto trataría de diseñar un área de pendientes muy suaves con las dimensiones aproximadas siguientes: unos 300 metros de longitud por 20 metros de ancho y de 2 metros de profundidad máxima (equivalente a un orden de magnitud de 6 decámetros cúbico).

La actuación se localizará en el pastizal de la orilla derecha de los Sotos de la Albolafia, creando un área de expansión del río -paralelo al cauce del río- que se inundaría de forma temporal y regular (ahora esta inundado solo durante las más fuertes crecidas).

Se gestionará el hábitat asimismo creado con retiradas periódicas de vegetación emergente y sedimentos (cada 5 años, aprox.)



### Justificación de la Medida

Con esta medida se restaurará el funcionamiento hidrológico del Monumento Natural y se creará un hábitat palustre, hoy día desaparecido ; circunstancia que ha mermado el interés ecológico del entorno.

El objetivo es restablecer una zona de ecotono funcional entre el medio acuático (río) y la zona terrestre (pastizal), favoreciendo la vegetación de plantas helofitas, en especial las enneas. Con ello, se favorecerá la mermada comunidad de aves acuáticas y los invertebrados y plantas ligadas a los ecosistemas palustres.

Obra cuya ejecución depende de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, responsable de la conservación del Monumento Natural.

La principal medida consiste en contratar una maquinaria pesada.

Las obras se tendrán que realizar en una época ideona para minimizar la perturbación de la biodiversidad presente (en particular la nidificación de las aves).

Obra muy costosa, (a modo de referencia, las obras de CHG en el río en 2013 se valoran en 1,8Mº de euros)

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## LIMPIEZA DEL RÍO DE RESIDUOS SÓLIDOS

### Descripción de la Medida:

Realizar una programación consensuada entre las administraciones competentes para mantener un río limpio de residuos.

Limpieza semanal en las inmediaciones de Fray Albino, alrededores del Parque Miraflores y bajo el muro del Paseo de la Ribera.

Limpieza mensual de los Sotos de la Albolafia.

Limpieza anual de residuos que están en el mismo cauce.

Los eventos como el mercadillo u otros que se originen deben ir parejos con una limpieza de las márgenes del río que se vean afectadas.



### Justificación de la medida:

Un río limpio es un río apreciado por la ciudadanía, las acumulaciones de basura como las que se observan en el río junto a la Av. Fray Albino, o en Paseo de la Ribera además de favorecer la proliferación de plagas, ofrecen una pésima imagen de nuestra ciudad.

### Otras cuestiones (Administración responsable, presupuesto, etc.)

Creemos necesario aclarar la administración competente de la limpieza del río, independientemente de que se alcance un acuerdo en el mantenimiento.

De todas formas las administraciones que realicen actividades que puedan implicar arrojo de residuos deben de ser las responsables de su limpieza.

Las tareas de limpieza deben ir acompañadas de campañas de concienciación.

# PROPUESTAS CIUDADANA POR UN RÍO VIVO

## ELIMINACIÓN DE VERTIDOS EN EL RÍO.

### Descripción de la Medida

A lo largo del tramo urbano vierten en el río Guadalquivir varios aliviaderos cuando la lluvia hace entrar en carga a los colectores de saneamiento y rebosan. Este fenómeno se observa fundamentalmente en el margen derecho en los siguiente puntos:

- Desembocadura en la zona del embarcadero de piragüas aguas abajo del puente del Arenal.
- Desembocadura de aliviadero 100 metros más abajo de la anterior, en medio del trazado del Balcón del Guadalquivir.
- Desembocadura al pie del puente de Miraflores.
- Desembocadura al pie del puente de San Rafael.



### Justificación de la medida

Estos vertidos hacen que en algunos casos durante varios días el río aparezca con residuos flotando a lo largo del tramo, con el efecto visual que supone.

Además una vez que las pluviales se retiran, se queda una lámina de fecales en la que se observan flotando todo tipo de restos.

Posteriormente, cuando el caudal baja, los residuos que se han quedado depositados provocan malos olores típicos de los restos de cloaca.

### Otras cuestiones

La plataforma proponemos que se eliminen estos vertidos o que, en el supuesto de que esta medida no sea posible, se arbitre un sistema que evite que los vertidos discurran por el interior del cauce como en el caso del Balcón del Guadalquivir.

Esta tarea debe ser ejecutada por la empresa municipal de aguas como entidad responsable del saneamiento.